



División de Organizaciones Sociales
Ministerio Secretaría General de Gobierno

Gobierno de Chile

INFORMA DOS

Ministerio Secretaría General de Gobierno

Boletín de la División de Organizaciones Sociales
Nº16

2018

Ministra Secretaria General de Gobierno, Cecilia Pérez: “Vamos a fortalecer la DOS para poner al Estado al servicio de los ciudadanos”



Subsecretario General de Gobierno, Ecardo Hantelmann:



“El diálogo y la participación ciudadana serán el sello del Ministerio”

Director DOS, Álvaro Pillado:



“Vamos a estar en terreno escuchando a las personas”

Subdirector DOS, Sebastián Lafaurie:



“Nuestro Gobierno es de puertas abiertas con las organizaciones sociales”



VACÚNATE CONTRA LA INFLUENZA



EMBARAZADAS A PARTIR DE LAS 13 SEMANAS DE GESTACIÓN



NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS



ADULTOS MAYORES DESDE 65 AÑOS



ENFERMOS CRÓNICOS

“Vamos a fortalecer la DOS para poner al Estado al servicio de los ciudadanos”

En el marco de los desafíos del Ministerio Secretaría General de Gobierno durante la nueva administración del Presidente Sebastián Piñera, la Ministra Cecilia Pérez se refirió al rol que cumplirá la División de Organizaciones Sociales (DOS).

En esa línea afirmó que “vamos a fortalecer la DOS para poner al Estado al servicio de los ciudadanos. Queremos fomentar la participación ciudadana, con mayor y mejor comunicación y colaboración con la ciudadanía. Ese uno de nuestros principales objetivos. En ese sentido, la DOS es clave, pues tiene como misión ser el canal de comunicación entre el Gobierno y la sociedad civil”.

La Ministra Vocera de Gobierno reiteró que, tal como lo ha seña-

lado el Presidente Piñera, la participación de la sociedad civil, en un trabajo conjunto con las instituciones, será parte importante para la creación de proyectos y políticas públicas que emanen desde los intereses de las comunidades y las prioridades de los chilenos.

A su vez, la Ministra Cecilia Pérez, manifestó la importancia del trabajo que realizará la DOS en la actual administración: “Su principal tarea será mantener al Estado, al Gobierno, más cercano a los chilenos. Para ello, el trabajo con las comunidades, el diálogo permanente con los territorios y las organizaciones sociales, en general, con la sociedad civil, es fundamental para enriquecer las políticas públicas y llevar a cabo los grandes acuerdos que va a

proponer el Presidente Sebastián Piñera”.

Un canal abierto con la ciudadanía

Por su parte, el Subsecretario General de Gobierno, Emaraldo Hantelmann, destacó que el Mandatario fue enfático en la importancia que exista “una comunicación bidireccional con la ciudadanía, escuchando primero sus problemáticas y prioridades, para luego difundir los programas y beneficios del Estado”.

Asimismo, añadió que el foco del Ministerio Secretaría General de Gobierno “es escuchar a los chilenos, conocer cuáles son sus preocupaciones y también sus propuestas, de manera de generar canales de comunicación lo más fluido posible que nos permitan desarrollar nuestras políticas públicas”.

“Seguir avanzando hacia el fortalecimiento de la participación ciudadana”




INFORMA
DOS


BOLETÍN
DIVISIÓN DE ORGANIZACIONES
SOCIALES

Cecilia Pérez Jara
Ministra Secretaria General de Gobierno
Emardo Hantelmann Godoy
Subsecretario General de Gobierno
Álvaro Pillado Iribarra
Director División de Organizaciones Sociales
Sebastián Lafaurie Rivera
Subdirector División de Organizaciones Sociales

INFORMA DOS:
Publicación de la
División de Organizaciones Sociales
Dirección:
Tucapel Jiménez 98
Santiago
Teléfono: 22 672 6089

www.participemos.gob.cl

 [dos_segegob](https://twitter.com/dos_segegob)

 [facebook/divisionorganizacionesociales](https://facebook.com/divisionorganizacionesociales)

“El diálogo y la participación ciudadana serán el sello del Ministerio”

A partir del 11 de marzo, Ecardo Hantelmann (41), asumió como Subsecretario en el Ministerio Secretaría General de Gobierno. El Ingeniero Forestal de la Universidad de Chile, se sumó al equipo de la Ministra Cecilia Pérez, quien se desempeña como Vocera de Gobierno durante la administración del Presidente Sebastián Piñera.

El Subsecretario cuenta con una larga trayectoria en el servicio público y amplio conocimiento en gestión municipal. Se desempeñó como Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato en la Municipalidad de Puente Alto durante la administración del alcalde -y actual senador de la República- Manuel José Ossandón.

Esta experiencia le permitió el año 2012, representando a Renovación Nacional, ser electo como concejal de Puente Alto, alcanzando la segunda mayoría nacional para las elecciones municipales de ese año, cargo que desempeñó hasta



febrero, tras conocerse su nombramiento como Subsecretario General de Gobierno.

Tras su designación, el Subse-

cretario Hantelmann manifestó: “Siento una profunda vocación de servicio público y como parte de este nuevo Gobierno, tenemos la oportunidad de mejorar la ca-

“Tenemos la oportunidad de mejorar la calidad de vida de las personas”

lidad de vida de las personas, de acercarnos a la ciudadanía para escuchar a Chile y avanzar hacia un mejor desarrollo de nuestro país tal como lo ha propuesto el Presidente Sebastián Piñera en su programa de Gobierno”.

Al ser consultado por su rol como Subsecretario General de Gobierno, destacó que “junto a la Ministra Cecilia Pérez trabajaremos para que el sello del Ministerio sea poner siempre a los chilenos en el centro de nuestro quehacer. El diálogo y la participación ciudadana será fundamental para el Gobierno y así lograr construir de manera colectiva las mejores políticas públicas para Chile”.

Álvaro Pillado Iribarra:

Director de la División de Organizaciones Sociales



Oriundo de Talcahuano, Álvaro Pillado Iribarra es abogado de la Universidad de Concepción y ha desarrollado una extensa carrera política.

En el primer Gobierno del Presidente de la República, Sebastián Piñera, ejerció como Subdirector Nacional del Instituto Nacional de la Juventud (INJUV). Posteriormente, trabajó como asesor legislativo en el Senado.

Además, fue Presidente Nacional de la Juventud de la Unión Demócrata Independiente (UDI) y fue elegido como uno de los “100 Líderes Jóvenes de Chile 2011” por la Revista El Sábado de El Mercurio.

El 2 de abril del presente año, Álvaro

Pillado asumió como Director de la División de Organizaciones Sociales (DOS) tras ser designado por la Ministra Secretaria General de Gobierno, Cecilia Pérez.

El nuevo Director de la DOS afirmó que “vamos a estar en terreno escuchando a las personas para que la comunidad participe y tenga un Gobierno cercano. Nuestro esfuerzo estará puesto en impulsar el desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones sociales”.

Asimismo, el Director agregó que “en el equipo humano de la DOS pondremos todo nuestro esfuerzo para fortalecer la democracia y lograr una mayor vinculación entre el Estado y la ciudadanía”.



Sebastián Lafaurie Rivera: Subdirector de la División de Organizaciones Sociales

Sebastián Lafaurie es abogado y diplomado en docencia universitaria de la Universidad Pedro de Valdivia.

Fue presidente de la Federación de Estudiantes de su universidad y en 2005 fue seleccionado para realizar un intercambio con la Universidad de Mendoza. En 2007, fue becado por la Embajada de Argentina en Chile para realizar un intercambio de movilidad estudiantil con la Universidad de Buenos Aires (UBA), en la Facultad de Ciencias Políticas.

Entre 2004 y 2007 fue Coordinador Deportivo, Monitor de Montaña de la

Casa de la Juventud en la Municipalidad de Lo Barnechea, y entre 2011 y 2012 se desempeñó como Coordinador Regional y consultor del Programa de las Naciones Unidas (PNUD), en el Instituto Nacional de la Juventud (IN-JUV).

En 2013 trabajó como gestor territorial de la Intendencia Metropolitana y al año siguiente ingresó a la Subsecretaría de Servicios Sociales como profesional de apoyo.

Como abogado se ha desempeñado en las municipalidades de Colina, Lo Barnechea, Olmué y Vitacura.

Adultos Mayores



Subdirector DOS visita la Confederación Nacional de Federaciones de Uniones Comunales de Adultos Mayores

El Subdirector de la DOS, Sebastián Lafaurie, se reunió con el directorio de la Confederación Nacional de Federaciones de Uniones Comunales de Clubes de Adultos Mayores, para interiorizarse y tomar nota de las principales demandas e iniciativas del movimiento asociativo de la tercera edad.

En la instancia, Lafaurie señaló la voluntad del Gobierno de “trabajar codo a codo con las organizaciones representativas de la sociedad civil, más aún en el mundo de la tercera edad, un sector de la población cuyo desarrollo constituye un desafío país”.

Para la concreción de esa voluntad, Lafaurie adelantó que las diversas organizaciones de adultos mayores podían “contar con la DOS para las coordinaciones que se necesite generar con otras reparticiones gubernamentales relacionadas con la tercera edad, y desde luego, con el acompañamiento de la DOS en todo lo que requieran”.

En un diálogo franco, los dirigentes valoraron la presencia del Subdi-



rector, señalando que es la primera autoridad del nuevo Gobierno que los visita, y augurando “una relación fluida y permanente en pos de los derechos de los adultos mayores del país, que son los más activos en las organizaciones sociales, y que realizan un auténtico voluntariado en todo Chile”.

El presidente nacional de la Confederación, Eliazar Vargas, señaló

que “no queremos que a los adultos mayores les pase lo mismo que a los niños del SENAME, desatendidos en sus derechos y dignidad. Por el contrario, queremos que se avance hacia la vigencia de los 26 derechos específicos de las personas mayores, en materias como igualdad y no discriminación por razones de edad, trato digno en la vejez, salud, trabajo, educación, cultura, vivienda y accesibilidad”.

La Confederación Nacional de Federaciones de Uniones Comunales de Clubes de Adultos Mayores se constituyó el 13 de septiembre de 2017 en Santiago. Esta organización Social reúne en su seno a 13 federaciones regionales (faltando las de Magallanes y Antofagasta, y la de la nueva región del Ñuble), y agrupa a más de un millón 200 mil afiliados a lo largo del país.

¡Atención!

Todo lo que necesitas saber para postular al Fondo de Medios de Comunicación 2018

Este fondo busca apoyar la difusión de los medios regionales y locales de todo el país, para cumplir su rol como portavoces de las comunidades. Las postulaciones estarán abiertas durante abril y las bases estarán disponibles en: fondodemedios.gob.cl

Con la participación de la Ministra Secretaria General de Gobierno, Cecilia Pérez (@ceciperez1); el Subsecretario de Gobierno, Ecardo Hantelmann (@ehantelmann); la Intendente de la Región Metropolitana, Karla Rubilar (@karlaenaccion), y Miguel Ángel Garrido, Presidente del Consejo Regional Metropolitano, se realizó el martes 3 de abril el lanzamiento de una nueva versión del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social 2018, en la Región Metropolitana.

Este concurso tiene por objetivo el financiamiento complementario de proyectos relativos a la realización, edición y difusión de programas de carácter regional o local, que refuercen el rol de la comunicación en el desarrollo social y cultural de nuestro país, rescatando la identidad propia de cada región y comuna.

En sus 17 años, el Fondo de Medios ha entregado aportes por aproximadamente 11 mil millones de pesos y ha beneficiado a más de 5.500 proyectos en todo Chile. Además, este año el fondo contará con un 15% más de recursos.

¿Quiénes pueden participar?

Medios de comunicación social chilenos de carácter regional, provincial y comunal, dedicados a la



difusión en temas de arte y cultura regional, educación, historia regional, iniciativas de identidad cultural y género, economía y desarrollo regional, información regional, provincial y comunal, educación cívica y medio ambiente.

Se entiende por medios de comunicación a aquellos aptos para transmitir, divulgar, difundir o propagar, en forma estable y periódica, textos, sonidos o imágenes destinados al público cualquiera sea el soporte o instrumento utilizado, tales como prensa escrita, radio, televisión (señal abierta o por cable) y medios digitales.

La postulación

Las postulaciones para la Región Metropolitana se podrán realizar presentando el formulario de postulación en papel hasta el lunes 23 de abril o en la página web hasta el lunes 30 de abril: fondodemedios.gob.cl

Próximamente se anunciarán los plazos de postulación para el resto de las regiones del país.

**¡ INFÓRMATE,
PARTICIPA
Y FORTALECE
TU MEDIO DE
COMUNICACIÓN !**

**FONDO CONCURSABLE
PARA
MEDIOS REGIONALES 2018**

“El Presidente Sebastián Piñera propone un Chile que se encuentre en el diálogo, en el respeto y que consolide una cultura de país inclusivo”

Hasta el Parque Nuestra Señora de Gabriela en la comuna de Puente Alto llegó la Ministra Cecilia Pérez, junto al Subsecretario de Gobierno, Ecardo Hantelmann, para realizar su primera vocería en terreno y conmemorar el Día Mundial del Síndrome de Down.

Compartiendo la alegría de más de 100 niños y jóvenes con esta condición, y acompañada por la Gobernadora de la Provincia Cordillera, Mireya Chocair, y el alcalde de Puente Alto, Germán Codina, la Vocera de Gobierno destacó el sentido de unidad y respeto que propone el Presidente Sebastián Piñera en su programa de Gobierno, y que son principios fundamentales para que nuestra sociedad fortalezca la inclusión.

“Quiero felicitar a los niños y niñas que esta mañana nos alegran el corazón. Ustedes son campeones. Ustedes nos enseñan todos los días a ser mejores personas, y cuando miro las caras de sus padres sólo veo caras de emoción por cómo sus hijos nos entregan siempre un mensaje de amistad,



de ternura y entrega”, dijo la Ministra Cecilia Pérez.

La Vocera de Gobierno enfatizó que “el Presidente Piñera nos propone un Chile que se encuentre en el diálogo, en el respeto y

“Chile somos todos y Chile lo hacemos entre todos”

que consolide una cultura de país inclusivo. Es un país que comparte el sueño de un futuro mejor. Queremos dejar atrás las descalificaciones y la polarización, porque finalmente Chile somos todos y Chile lo hacemos entre todos”.

Hasta el 20 de abril se puede postular al Fondo Nacional del Adulto Mayor

La iniciativa, impulsada por el Servicio Nacional del Adulto Mayor, en conjunto con los Comités Regionales para el Adulto Mayor, busca financiar proyectos desarrollados por organizaciones de adultos mayores, fomentando sus capacidades de autogestión, autonomía e independencia.

El fondo financia proyectos ideados, elaborados y desarrollados por organizaciones de adultos mayores, que contribuyan a mejorar su calidad de vida y fortalecer la asociatividad, integración y participación social de los adultos mayores. Todo lo anterior, permite, además, fomentar sus capacidades de autogestión, autonomía e independencia.



Respecto a los postulantes, éstos deben ser organizaciones que cuenten con Rol Único Tributario, Personalidad Jurídica vigente y que todos sus integrantes sean mayores de 60 años, mientras que la postulación se puede hacer en dos

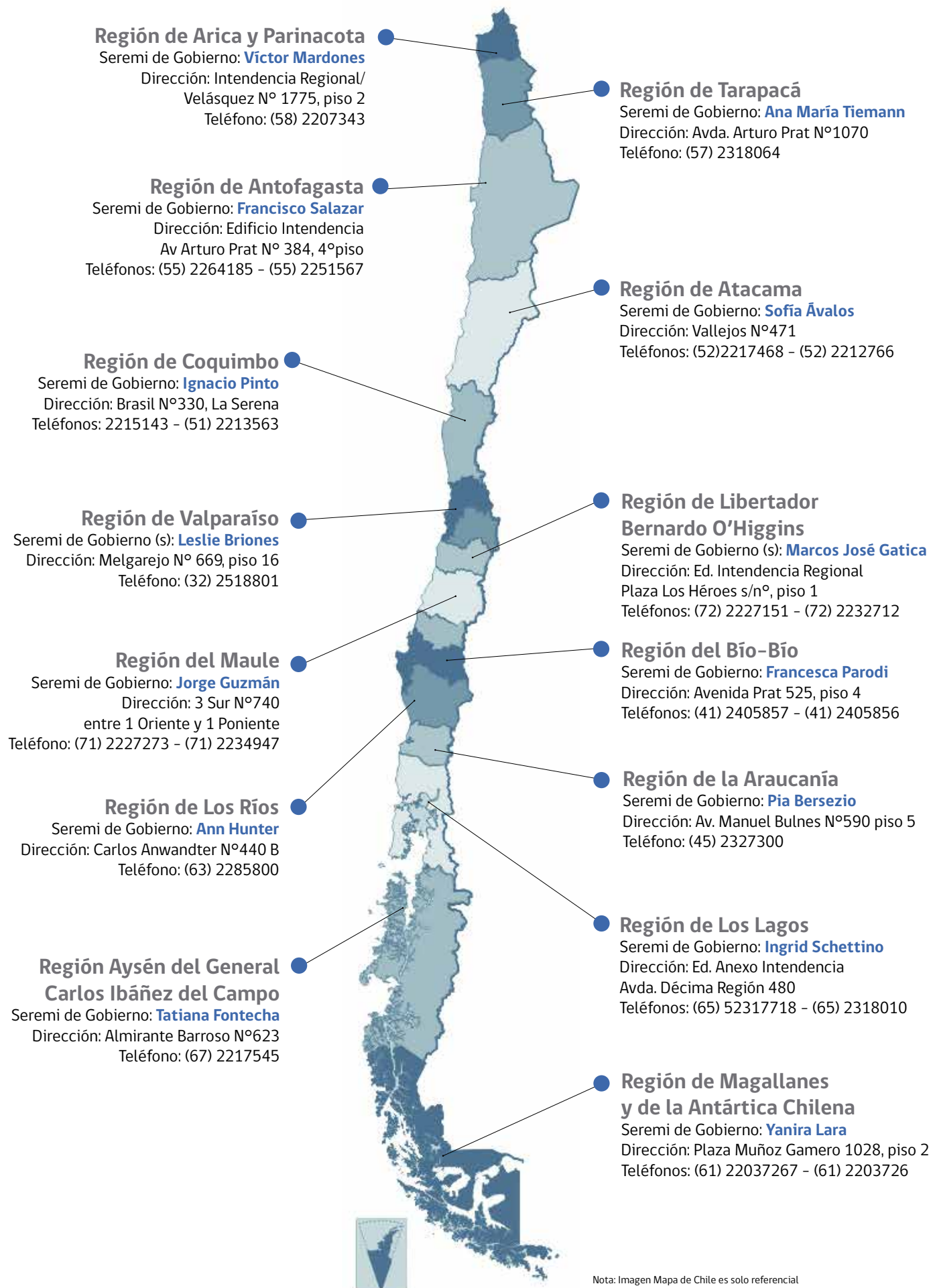
modalidades: de forma escrita o a través de internet.

Al respecto, la Ministra Secretaria General de Gobierno, Cecilia Pérez, enfatizó que en el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera

una de las prioridades es “impulsar medidas que apoyen e incentiven a nuestros adultos mayores, sobre todo si consideramos que en Chile la esperanza de vida es cada vez mayor. Es por esto, que el Gobierno está ocupado en desarrollar políticas públicas que concreten un envejecimiento positivo de la población. Hay alrededor de tres millones de adultos mayores en el país y tenemos que entregarles todas las condiciones que les permitan tener una calidad de vida digna, mantenerlos activos y partícipes de la sociedad. Nunca debemos olvidar lo importantes que son, lo mucho que podemos aprender de ellos y su experiencia. En definitiva, debemos reconocer el tremendo aporte que son para nuestra sociedad”.

División de Organizaciones Sociales presente en todo Chile

En todo Chile la División de Organizaciones Sociales está presente a través de las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales de Gobierno. Conoce a nuestras autoridades ministeriales y sus respectivas direcciones y teléfonos de contacto en cada región de Chile.



Gobierno inicia campaña de vacunación gratuita contra la influenza

En el Cesfam Luis Ferrada, de la comuna de Maipú, el Ministro de Salud, Emilio Santelices, dio a conocer los detalles de la iniciativa gubernamental que tiene como objetivo proteger a los grupos de riesgo.



En el Cesfam Luis Ferrada de la comuna de Maipú, el Ministro de Salud, Emilio Santelices, inició la campaña de vacunación gratuita contra la influenza 2018, con el objetivo de vacunar a aquellos grupos que pueden presentar complicaciones en el caso de adquirir la enfermedad.

Acompañado por el Ministro de Hacienda, Felipe Larraín; la Subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza; la Subsecretaria de Redes Asistenciales, Gloria Burgos; y la alcaldesa de Maipú, Cathy Barriga, el Secretario de Estado explicó que “uno de

los objetivos de esta campaña es facilitar las acciones de los equipos de vacunación fuera de los centros de salud, para tener la mayor cobertura en el menor tiempo posible”.

Sobre ese punto, el titular de la cartera de Salud añadió que en 2017 se vacunó el 81% de la población objetivo en cuatro meses de campaña. “Nosotros queremos llegar a ese número en tres meses. Y el ideal es que, en la medida de lo posible, lo consigamos en dos meses”, afirmó.

El plan impulsado por el Minis-

terio de Salud está enfocado en un público que comprende a mujeres embarazadas, niños y niñas de edades comprendidas entre los 6 meses y los 5 años, personas mayores de 65 años, y enfermos crónicos entre 6 y 64 años. Las personas que padecen obesidad mórbida también es un grupo de la población en el que existe un especial interés.

En esa línea, la Ministra Secretaria General de Gobierno, Cecilia Pérez, hizo un llamado al auto-cuidado y a informarse sobre esta campaña: “Es un deber del Gobierno proteger a los

grupos de riesgo ante una enfermedad que puede complicarse como la influenza. Invitamos a todos los ciudadanos a que se informen en las redes del Ministerio de Salud y, por supuesto, a vacunarse oportunamente, porque con eso también estaremos protegiendo a nuestras familias”.

Revisa aquí el detalle de la Campaña de Vacunación Gratuita contra la Influenza 2018.

Más Información en:
www.minsal.cl



VACÚNATE CONTRA LA INFLUENZA



EMBARAZADAS A PARTIR DE LAS 13 SEMANAS DE GESTACIÓN



NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS



ADULTOS MAYORES DESDE 65 AÑOS



ENFERMOS CRÓNICOS

LLAME A SALUD RESPONDE

600-360-7777

PROFESIONALES DE LA SALUD RESPONDIENDO SUS DUDAS LAS 24 HORAS, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

La vacuna es gratuita en consultorios y vacunatorios privados en convenio de todo el país. Así previenes y proteges a tu familia.